

Bal/00

INFORME DE LA GERENCIA DE MUSIDISCO JAIRALA S.A. DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Señores socios:

Por medio de la Ley de Compañías y de los estatutos que rigen la vida Jurídica de nuestra empresa, tengo a bien informar a uds que se encuentra en mi poder los Balances de Pérdidas y Ganancias y de situación correspondiente al ejercicio económico del 2000.

Como soy actuante directo en el desarrollo operacional de la empresa manifiesto a uds que los resultados constantes en los Balances han sido revisados por mi, en mi calidad de Gerente de MUSIDISCO JAIRALA S.A., razón por la que he dado la aceptación de los mismos, dejando constancia que estoy entregando a cada uno de los socios copias fotostática de los mismos, para cuando se realice la sesión de la Junta Universal de Socios estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tengan sobre los mismos.

Debo informar a los señores socios que tal como se puede apreciar en el Balance de Pérdidas y Ganancias, la empresa únicamente está percibiendo por concepto de ingresos las mismas que permitan solventar los gastos indispensables por lo que la utilidad del ejercicio es mínima.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los socios y haciendo votos porque el año venidero sean de mejores logros para la empresa, me suscribo de uds.

Atentamente

*Enrique A. de Jairala*

21 MAYO 2001

